

CREA INNOVA EMPRENDE



2da
Expo
Negocios



Centro
Universitario
del Norte



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

La Universidad de Guadalajara, a través del
Centro Universitario del Norte

CONVOCA

A todos los alumnos del CUNorte a participar en la

Segunda Expo-Negocios

CREA – INNOVA - EMPRENDE

Que se celebrará el día 8 de noviembre de 2017, a partir de las 10:00 horas en el Auditorio de Usos Múltiples (AUM) del Centro.

OBJETIVO: Dar a conocer proyectos innovadores y nuevas ideas de negocio que impulsan el desarrollo de la región.

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con las necesidades de vinculación con el sector productivo y social, el Centro Universitario del Norte brinda un espacio en el que se presenten, mediante una expo, los diferentes proyectos y nuevas ideas con el propósito de ser un detonador económico y social en la región norte de Jalisco y sur de Zacatecas, así como fortalecer la academia-empresa, creando una cultura emprendedora y empresarial.



Centro
Universitario
del Norte



BASES:

INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS:

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el de 15 de octubre de 2017.

ENTREGA DE PROYECTOS:

La entrega de los proyectos participantes será el 25 octubre de 2017.

Las inscripciones y entrega del proyecto se deben realizar con la hoja de registro de la siguiente forma:

- **INSCRIPCIONES:**
 - Por correo electrónico a josefina.godinez@cunorte.udg.mx o fabricio.trujillo@academicos.udg.mx.
- **ENTREGA DE PROYECTOS**
 - Formato digital, con la Mtra. Josefina Godínez Chavoya (Puerto de Servicios) o con el Mtro. Fabricio Raúl Trujillo García (coordinador de la carrera de Administración), o en los correos electrónicos mencionados anteriormente.

La convocatoria se divide en las siguientes **CATEGORÍAS:**

A) NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO:

Desarrollo de nuevas ideas de negocio innovadoras a través de productos y/o servicios.

B) PROYECTOS DE NEGOCIO:

Presentación de proyectos o innovación de negocios a través de productos y/o servicios que actualmente están activos en el mercado, además pueden participar proyectos que fueron capacitados en la Incubadora de Negocios de CUNorte.

EQUIPOS: La participación será en equipos integrados de máximo 6 personas (independientemente de las carreras); deberán presentar su proyecto y tendrán que ser asesorados por un docente del Centro.

RECONOCIMIENTO: Se otorgará constancia con un valor curricular de 15 horas a todos los participantes.



**Centro
Universitario
del Norte**



PREMIACIÓN: Se premiará en **ambas categorías** de la siguiente manera:

- Primer Lugar:
 - Estancia en una cabaña del parque acuático Las Fuentes
 - Constancia de 20 horas extracurriculares
- Segundo lugar:
 - Comida en el restaurante María Bonita
 - Constancia de 15 horas extracurriculares
- Tercer lugar:
 - Desayuno en el restaurante María Bonita
 - Constancia de 10 horas extracurriculares

JURADO: El jurado será designado por el Comité Organizador y el fallo será inapelable.

EVALUACIÓN: Todas las categorías deberán montar un stand innovador con sus productos o servicios para su exhibición, venta y evaluación del jurado. Se evaluarán los siguientes aspectos:

CATEGORÍA NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO:

- 70 % Nuevas ideas de negocio considerando lo siguiente:
 - Diseño del producto
 - Misión
 - Visión
 - Objetivos
 - Prototipo (producto)
 - Nombre
 - Marca
 - Mensaje publicitario
 - Envase
 - Etiqueta
 - Mercado meta y potencial, con su justificación
 - Entre otros



**Centro
Universitario
del Norte**



30% Diseño del stand de exhibición.

- Se les asignará un espacio físico (las medidas dependerán de los equipos registrados) y una mesa
- Se evaluará creatividad, innovación, originalidad y presentación
- Dominio y conocimiento del proyecto al describirlo al jurado y los visitantes

CATEGORÍA PROYECTOS DE NEGOCIO:

- 70 % Proyectos de negocio considerando los siguientes aspectos:
 - Contenido del proyecto
 - Nombre del producto y de la empresa
 - Justificación
 - Misión y Visión
 - Objetivos a corto, mediano y largo plazo de la empresa.
 - Marca, slogan (lema) y mensaje publicitario
 - Competitividad del producto:
 - Estrategia en precio
 - Factor demanda
 - Servicio posventa
 - Cumplimiento de necesidades
 - Innovador y creativo
 - Infraestructura de la empresa
 - Proceso de producción:
 - Selección de insumos
 - Calidad y eficiencia en operaciones
 - Logística externa
 - Seguridad e higiene
 - Aspectos administrativos
 - Constitución legal
 - Estructura organizacional
 - Plantilla laboral
 - Estudio financiero y económico
 - Flujo de efectivo.
- 30 % Diseño del stand de exhibición.
 - Se les asignará un espacio físico (las medidas dependerán de los equipos registrados) y una mesa
 - Se evaluará creatividad, innovación, originalidad y presentación
 - Dominio y conocimiento del proyecto al describirlo al jurado y los visitantes





FORMATO DE REGISTRO

Segunda Expo-Negocios

CREA – INNOVA - EMPRENDE

NOMBRE DEL PROYECTO _____

CARRERA: _____ GRADO: _____

CATEGORÍA: Nuevas ideas de negocio Proyectos de negocio

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES:

Nombre completo	Teléfono celular
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	

TIPO DE PRODUCTO: INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIOS

ASESOR: _____



Centro
Universitario
del Norte



REGLAMENTO GENERAL

- 1.- Acatar los lineamientos de la convocatoria.
- 2.- La inauguración del evento será a las 10:00 horas.
- 3.- Los stands deberán ser montados y decorados a partir de las 16:00 horas y a más tardar a las 20:00 horas del día previo al evento.
- 4.- Todos los integrantes de los equipos deberán estar presentes en la inauguración y se organizarán durante el evento para mantener la presencia y atención a los visitantes.
- 5.- Deberán estar presentes en las conferencias que se programen.
- 6.- El lugar asignado no deberá ser intercambiado de posición ni alterado de las medidas establecidas.
- 7.- Los stands serán desmontados inmediatamente después de la clausura del evento.
- 8.- Mantener limpio el stand y el circundante sin importar la procedencia de basura que se genere antes, durante y al final del evento.
- 9.- Mantener siempre un espíritu de compañerismo entre todos los equipos.
- 10.- Cualquier cambio o situación no contemplado en el presente reglamento será resuelto por los coordinadores del evento y su decisión será inapelable.

